



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, **15 DIC 2023**

RES. H. N° **2162/23**

Expte. N° 4743/22

VISTO:

La Resolución H. 0150/23 mediante la cual se designa al Lic. Lautaro Ulises Facundo Arias Camacho, en el cargo Interino con carácter Suplente con financiamiento Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Teoría y Práctica de Cine y Video" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación del Lic. Arias Camacho se encuentra imputada a la licencia sin goce de haberes del Lic. Nortarfrancesco, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Teoría y Práctica de Televisión" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

QUE es necesario dejar debidamente aclarado que la designación del Lic. Arias Camacho es hasta el 31/12/23.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación del Lic. Lautaro Ulises Facundo Arias Camacho es en el cargo "Suplente" de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura "Teoría y Práctica de Cine y Video" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, es a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31/12/23 y/o hasta la finalización de la Licencia sin goce de haberes del Lic. Notarfrancesco y/o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa